

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CALDERA

.....

REGIÓN :

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--------------------------------------------	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO	
108	
23.11.2012	
ROL S.I.I	
595-004	

Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 Disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los
 profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 369 / 22.11.2012
 Certificado de Informaciones Previas N° 245 de fecha 19.07.2012
 Dictamen Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

Este permiso de AMPLIACION (SUPERFICIE 9,04 M2) PE N° 45/2005
 (especificar)
 se ubica en calle/avenida/camino PASAJE DUNA SAN PEDRO DE ATACAMA
 1012 Lote N° 14 manzana N localidad o loteo VILLA LAS DUNAS
URBANO sector
 (URBANO O RURAL)

Esta parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
 La obra menor que se aprueba MANTIENE
 (MANTIENE O PIERDE)
 de conformidad con el D.F.L. N° 2 de 1959.

Este presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 5.1.4 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

De la autorización especial :

Identificación de Interesados:			
PERSONA SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
YOVANKA PORCILE CUEVAS		13.016.120-0	
PERSONA LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
PERSONA SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
CONSULTORA LIMITADA		76.596.820-8	
EL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
STAN AGUILERA MALEBRAN		13.211.930-9	
PERSONA SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
EL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
REVISOR INDEPENDIENTE		R.U.T.	REGISTRO CATEGORIA

INDICE DERECHOS:

VALOR DE LA OBRA		9,04 M2 (D-5)		
DIRECCION MUNICIPAL		%	1.5%	
AUTORIZACION CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
DIRECCIONADO AL INGRESO		(-)	\$	
			3.845	
DIRECCION MUNICIPAL	Nº	479	FECHA	23.11.2012
DIRECCIONADO	Nº		FECHA	

(SOLICITA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



[Handwritten signature in blue ink]

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE